

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-1051-O

Quito, D.M., 22 de febrero de 2022

Asunto: Resolución No. 008-CTF-2022 de la Comisión de Turismo y Fiestas

Señor Abogado
Edison Javier Carrillo Vizcaino
Coordinador Distrital del Comercio
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos esta Secretaría; por medio del presente remito la Resolución No. 008-CTF-2022 de la Comisión de Turismo y Fiestas, emitida en la sesión ordinaria desarrollada el día jueves 17 de febrero de 2022.

Si tiene alguna consulta o respuesta relacionada al presente documento, solicito dirigirlas a esta Secretaría, con copia a todos los miembros de la Comisión de Turismo y Fiestas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
SECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Anexos

- resol_no._008-ctf_2022-02-17-signed.pdf

Copia:

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Abogado Isaac Samuel Byun Olivo





Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-1051-O

Quito, D.M., 22 de febrero de 2022

Prosecretario General SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Licenciado Igor Paul Carvajal Lopez **Gestión de Comisiones SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor Doctor René Patricio Bedón Garzón Ph. D. Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL BEDÓN GARZÓN RENÉ

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Igor Paul Carvajal Lopez	ic	SGCM	2022-02-22	
Aprobado por: Pablo Antonio Santillan Paredes	pasp	SGCM	2022-02-22	



